

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2021-10371 *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de almacén agrícola en parcela 47 del polígono 21, de Borleña.*

Por don Ildefonso Marín Pérez se ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de construcción en suelo rústico para la "construcción de almacén agrícola" en la parcela 47 del polígono 21 en suelo rústico en el pueblo de Borleña.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 20 de diciembre de 2021.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

[2021/10371](#)

CVE-2021-10371